



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.701.- /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 18 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 205.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁZASE** el cometido funcionario a la **Srta. Nancy Cuevas Espinoza**, Paradocente del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el día martes 18.06.13, con motivo de asistir a reunión informativa en dependencias de la Gobernación Provincial, Programa Gira de Estudios.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos pasajes y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Srta. Cuevas, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓